

**REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ANGOL
COLEGIO DIEGO DUBLE URRUTIA**

26 MAR. 2014

ANGOL,

DECRETO EXENTO N°

557

VISTOS :

a) Ley N° 20.713 de fecha 17 de diciembre de 2013 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del sector Público para el año 2014.

b) Sesión Ordinaria N° 03 de fecha 27 de noviembre de 2013 del Consejo Municipal, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Angol, para el año 2014.

c) La Ley N° 19.886, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.

d) Decreto Exento N°437 de fecha 14 de Marzo de 2014 Apruébase Bases de Licitación Evaluación Diagnóstica Médica Neurológica a alumnos del Establecimiento.

e) Licitación Pública N°2751-3-L114 de fecha 17 de Marzo de 2014.

f) Informe de Evaluación de ofertas del Colegio Diego Dublé Urrutia.

g) Resolución N° 1600 de fecha 30 de octubre de 2008, de la Contraloría general de la República, normas sobre exención trámite toma de razón

h) La facultad que me confiere la Ley N° 28.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

De acuerdo al Informe de Evaluación de Ofertas del Llamado a licitación N°2751-3-L114 sobre Evaluación Diagnóstica Médica Neurológica a alumnos del Establecimiento.

D E C R E T O:

1.- Apruébase la Adjudicación a Christian Figueroa Fuentes, Rut: 76.283.270-4, la licitación N°2751-3-L114 Evaluación Diagnóstica Médica Neurológica a alumnos del Establecimiento

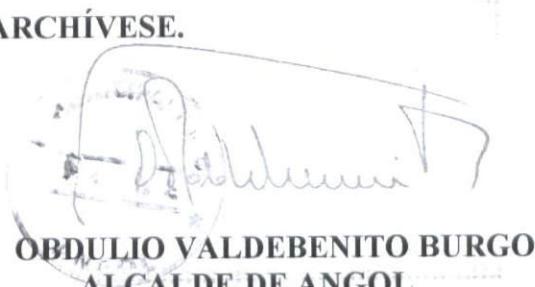
2.- El gasto que irrogue el presente Decreto, será imputado a los Recursos de Programa de Integración Escolar PIE mencionado precedentemente, por el monto total de \$ 600.000 + IVA.-

3.- Póngase en conocimiento del Colegio Diego Dublé Urrutia, para fines del caso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



OVB/MBS/MBD/wrc



Distribución:

- ◆ Secretaría Municipal.
- ◆ Interesados.
- ◆ Archivo Colegio.